



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN
DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

Siendo las 2:00 p.m. del 25 de noviembre del 2021, el señor Decano Dr. Waldemar Fernando Mercado Curi dió inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, con la asistencia de las siguientes personas:

Miembros del Consejo de Facultad: Con voz y voto

Docentes:

Dr. Waldemar Mercado Curi (Decano)
Mg. Sc. Miguel Ángel Alcántara Santillán
M.A. Fernando René Rosas Villena
Mg. Sc. Juan Felipe Magallanes Díaz
M.B.A. Carlos Alberto Guerreño López
Mg. Humberto Porras Vásquez
Econ. Juan Carlos Rojas Cubas
Dr. Carlos López de Castilla Vásquez
Mto. Econ Tatiana Angélica Leyva Pedraza
Mg. Iván Dennys Soto Rodríguez

Ausentes:

Mg. José Carlos Vilcapoma Ignacio
Lic. Edward Faustino Loayza Maturrano

Estudiantes:

Mery Yen Palomino Paredes (20151181)
Karolae Zahori Villacorta Garcia (20171251)
Valeria Carolina Galvez Gutierrez (20180292)
Diana Carolina Segovia Anaya (20181185)

Ausentes:

Sebastian Alexander Molleda Sánchez (20171238)
Angeles Romina Espinoza Alarcon (20171222)

Invitados con voz y sin voto:

Econ. Humberto Alejandro Trujillo Cubillas
Dr. Rino Nicanor Sotomayor Ruiz
Dr. Pedro Ricardo Quiroz Quezada

Ausentes:

Mg. Felipe De Mendiburu Delgado
Dra. Emérita Escobar Zapata



I. DESPACHO E INFORMES

- **Cursos en modalidad semipresencial** pilotos iniciarían a partir de enero 2021, en prácticas de laboratorios, la comisión ha visitado los laboratorios y no todos están en condiciones óptimas para reiniciar, se han pedido a las facultades máximo dos cursos para el piloto, algunas han presentado uno solo y otros hasta ocho cursos. Se va a solicitar certificados de las dos vacunas a los estudiantes para que ingresen al campus para estos cursos.
- **Examen de admisión 2021 - 2.** Se aplicó en forma virtual el 7.11.2021. Hubo 2041 postulantes que rindieron el examen, se presentaron 158 reclamos que se están analizando. Ingresantes: Economía 34; Estadística 33; Gestión Empresarial 37. Un total de 15 vacantes fueron no cubiertas en las carreras de Zootecnia y Pesquería (en cada una). Se aprobó la lista de ingresantes 2021 - 2.
- **Aprobación de bachilleratos:** 1 Economía, 7 Estadística, 8 Gestión Empresarial. **Títulos:** Por tesis, 1 Economía, 2 Gestión Empresarial; por TSP: 2 Economía, 5 Estadística, 6 Gestión Empresarial. **Grados maestría:** 1 Administración, 1 Agronegocios, 1 Economía Agrícola. **Grado de Doctor:** 1 DERN y DS.
- Se promulgó la **Ley de ampliación del Bachillerato Automático** hasta diciembre 2023. Está en espera el presidente de la República promulgue la ampliación de plazo de **obtención grados avanzados** hasta diciembre 2023. Se informó de 137 docentes UNALM deben regularizar.
- Se consultó sobre el **nombramiento de docentes MINEDU**. Con la Ley 31349 debería proceder al nombramiento, pero el MEF emitió RD que señala la Universidad debe tener los documentos de gestión actualizados y el Presupuesto Analítico del Personal (PAP), pero se requiere presupuesto adicional. Mediante ANUP se solicitó al parlamento apruebe nuevo presupuesto a este fin. Se ha presentado al MEF las plazas para nombramiento por las universidades, se está en espera de su respuesta para que se autorice el reordenamiento de las plazas del AIRHSP. En previsión se ha prolongado el contrato de los docentes MINEDU hasta el 31.12.2021.
- En caso docentes MINEDU que **hayan ganado concurso de nombramiento**, las plazas ya estaban inscritas para nombramiento en el MEF. Estos contratos se mantendrán normalmente hasta que se reconozca el nombramiento. A la respuesta del MEF, las plazas de nombramiento se podrán convocar ya por contrato como 470.
- **Dictamen CED CU.** Revisión de nombramiento de ocho profesores visitantes desde 01.01.2021, fue devuelto a la CED CU, a fin de que reevalúe los expedientes y se cumplan las condiciones que señala el Reglamento de nombramiento de profesores visitantes. No aceptar nombramiento de profesores visitantes con fechas pasadas sino en fechas futuras.
- **Dictamen de la Comisión Especial encargada** del diagnóstico y propuesta para reestructurar, modernizar y digitalizar la URH. La comisión hizo entrega de su informe. El CU **declara en reorganización a la URH** para ello se nombra a la comisión de reorganización, presidida por los profesores C. Guerrero, J. Antonio, E. Altamirano, J. Calderón con plazo de seis meses. Se encarga la Jefatura de la URH al presidente de la Comisión, con plazo de cuatro meses, para que haga llegar el informe de avance. La jefa de la URH ha renunciado en fecha 24.11.2021.
- **Proyecto UNALM-USAID.** Se ha aprobado que ese proyecto sea supervisado por el VRI.

II. PEDIDOS

Ninguno.



III. ORDEN DEL DÍA

1. APROBACION DE ACTAS

- Acta de la Sesión Ordinaria virtual del 24 de febrero del 2021
- Acta de la Sesión Extraordinaria virtual del 24 de febrero del 2021
- Acta de la Sesión Ordinaria virtual del 09 de abril del 2021
- Acta de la Sesión Ordinaria virtual del 30 de abril del 2021

Acuerdo 1: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad las actas de las sesiones ordinarias del 24 de febrero, 09 de abril y 30 de abril del 2021 y de la sesión extraordinaria del 24 de febrero del 2021.

2. RESULTADO CONCURSO DE PLAZAS DE NOMBRAMIENTO Y CONTRATO DE PERSONAL DOCENTE-ANTES DEL INICIO DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-II

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMÍA Y PLANIFICACION

DICTAMEN N° 0123-CED-FEP/2021.- comunicación N° 189.2021/DAEP, remitida por el director del Departamento Académico de Economía y Planificación, elevando el acta con el resultado del Jurado Evaluador del concurso público de las siguientes plazas para nombramiento docente:

N° DE PLAZA	CATEGORÍA/CLASE Y DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALIDAD	RESULTADO	PUNTAJE
01	Profesor Principal a D.E.	Teoría Económica y Financiera	Dr. José Miguel Sánchez Uzcátegui	70.90
01	Profesor Principal a D.E.	Teoría Económica y Métodos Cuantitativos	Desierta	—.—
01	Profesor Auxiliar a D.E.	Teoría Económica y Financiera	Mg. Sc. Carlos Fernando Camasi Montes	61.50

En consecuencia, la Comisión de Evaluación de Docentes, **RATIFICA** el resultado del Jurado Evaluador designado con la Resolución N° 0397-2021/CF-FEP, para evaluar expedientes de postulantes al Concurso Público de Nombramiento de Personal Docente, correspondiente al semestre académico 2021 – II, de los siguientes candidatos

N° DE PLAZA	CATEGORÍA/CLASE Y DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALIDAD	RESULTADO	PUNTAJE
01	Profesor Principal a D.E.	Teoría Económica y Financiera	Dr. José Miguel Sánchez Uzcátegui	70.90
01	Profesor Auxiliar a D.E.	Teoría Económica y Financiera	Mg. Sc. Carlos Fernando Camasi Montes	61.50

DECLARAR DESIERTA la siguiente plaza convocada a Concurso Público, correspondientes al semestre académico 2021-II:



Nº DE PLAZA	CATEGORÍA/CLASE Y DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALIDAD	RESULTADO
01	Profesor Principal a D.E.	Teoría Económica y Métodos Cuantitativos	DESIERTA (SIN POSTULANTES URH-100-1356-CARH/21)

Acuerdo 1: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad el dictamen de la CED N° 0123-CED-FEP/2021, donde se establece el nombramiento de los docentes:

DOCENTE	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALIDAD
Dr. José Miguel Sánchez Uzcátegui	Profesor Principal a D.E.	Teoría Económica y Financiera
Mg. Sc. Carlos Fernando Camasi Montes	Profesor Auxiliar a D.E.	Teoría Económica y Financiera

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE SOCIOLOGÍA RURAL

DICTAMEN N° 0124-CED-FEP/2021.- comunicación N° 106-2021-DASR-FEP, remitida por el director del Departamento Académico de Sociología Rural, elevando el acta N° 01-2021-DASR-FEP con el resultado del Jurado Evaluador del concurso público para nombramiento en las siguientes plazas:

Nº DE PLAZA	CATEGORÍA/CLASE Y DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALIDAD	RESULTADO
01	Profesor Principal a D.E.	Sociología y/o Antropología	DESIERTA
01	Profesor Principal a D.E.	Ciencias Sociales	DESIERTA (SIN POSTULANTES URH-100-1356-CARH/21)

La Comisión de Evaluación de Docentes, luego de revisar los expedientes de los candidatos en base a la nueva tabla aprobada mediante Resolución N° 0020-2019-CU-UNALM del 09/01/19, observa que en la plaza de Profesor Principal a D.E. del área de especialidad: Sociología y/o Antropología, en el expediente de la candidata Dra. Martha María Julia de la Mercedes Rojas Zolezzi, **NO ACREDITA EL REQUISITO MÍNIMO** de "...haber desempeñado cinco (05) años de docencia como asociado y para el profesional que no tenga esta categoría una reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica con más de quince (15) años de ejercicio profesional; puede incluirse en éstos el tiempo de estudios posgraduados en la especialidad.

En consecuencia, la Comisión de Evaluación de Docentes, **RATIFICA** el resultado del Jurado Evaluador designado con la Resolución N° 0393-2021/CF-FEP, **DECLARANDO DESIERTAS** las siguientes plazas:

Nº DE PLAZA	CATEGORÍA/CLASE Y DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALIDAD	RESULTADO
01	Profesor Principal a D.E.	Sociología y/o Antropología	DESIERTA (NO ACREDITA EL REQUISITO MÍNIMO de "...haber



			desempeñado cinco (05) años de docencia como asociado y para el profesional que no tenga esta categoría una reconocida labor de investigación científica y trayectoria académica con más de quince (15) años de ejercicio profesional; puede incluirse en éstos el tiempo de estudios posgraduados en la especialidad)
01	Profesor Principal a D.E.	Ciencias Sociales	DESIERTA (SIN POSTULANTES URH-100-1356-CARH/21)

Acuerdo 2: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad el dictamen de la CED N° 0124-CED-FEP/2021, que declara Desiertas las plazas:

N° DE PLAZA	CATEGORÍA/CLASE Y DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALIDAD
01	Profesor Principal a D.E.	Sociología y/o Antropología
01	Profesor Principal a D.E.	Ciencias Sociales

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS HUMANAS

DICTAMEN N° 0125-CED-FEP/2021.- comunicación N° DACH/2021/069 y acta de Reunión Extraordinaria, del 17/11/21, remitidas por la directora del Departamento Académico de Ciencias Humanas, elevando el acta con el resultado del Jurado Evaluador del concurso público para nombramiento de las siguientes plazas:

N° DE PLAZA	CATEGORÍA/CLASE Y DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALIDAD	RESULTADO	PUNTAJE
01	Profesor Asociado a D.E.	Lenguaje y Comunicación	Dr. JIM ALEXANDER ANCHANTE ARIAS	71.70
01	Profesor Asociado a D.E.	Lenguaje y Comunicación	Mg. EDWARD FAUSTINO LOAYZA MATURRANO	68.20

La Comisión de Evaluación de Docentes, luego de verificar la documentación, **RATIFICA** los resultados del Jurado Evaluador, designado con la Resolución N° 0396-2021/CF-FEP de los siguientes candidatos:

N° DE PLAZA	CATEGORÍA/CLASE Y DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALIDAD	RESULTADO	PUNTAJE
01	Profesor Asociado a D.E.	Lenguaje y Comunicación	Dr. JIM ALEXANDER ANCHANTE ARIAS	71.70
01	Profesor Asociado a D.E.	Lenguaje y Comunicación	Mg. EDWARD FAUSTINO LOAYZA MATURRANO	68.20



Acuerdo 3: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad el dictamen de la CED N° 0125-CED-FEP/2021, donde se establece el nombramiento de los docentes:

DOCENTE	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALIDAD
Dr. JIM ALEXANDER ANCHANTE ARIAS	Profesor Asociado a D.E.	Lenguaje y Comunicación
Mg. EDWARD FAUSTINO LOAYZA MATURRANO	Profesor Asociado a D.E.	Lenguaje y Comunicación

DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

DICTAMEN N° 0126-CED-FEP/2021.- comunicación N° 75-2021/DAEI, remitida por el director del Departamento Académico de Estadística e Informática, elevando el acta con el resultado del Jurado Evaluador del concurso público de las plazas:

N° DE PLAZA	CATEGORÍA/CLASE Y DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALIDAD	RESULTADO	PUNTAJE
01	Jefe de Practica a D.E.	Estadística Experimental y/o Computación	Ing. SAMUEL HUAMANI FLORES	68.50
01	Jefe de Practica a D.E.	Estadística Experimental y/o Computación	DESIERTA (SIN POSTULANTES URH-100-1356-CARH/21)	—.—

La Comisión de Evaluación de Docentes, luego de verificar la documentación, **RATIFICA** el resultado del Jurado Evaluador, designado con la Resolución N° 0394-2021/CF-FEP del siguiente candidato:

N° DE PLAZA	CATEGORÍA/CLASE Y DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALIDAD	RESULTADO	PUNTAJE
01	Jefe de Practica a D.E.	Estadística Experimental y/o Computación	Ing. SAMUEL HUAMANI FLORES	68.50

DECLARAR DESIERTA la siguiente plaza convocada a Concurso Público, correspondientes al semestre académico 2021-II:

N° DE PLAZA	CATEGORÍA/CLASE Y DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALIDAD	RESULTADO
01	Jefe de Practica a D.E.	Estadística Experimental y/o Computación	DESIERTA (SIN POSTULANTES URH-100-1356-CARH/21)

Acuerdo 4: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad el dictamen de la CED N° 0126-CED-FEP/2021, donde se establece el contrato del docente:

DOCENTE	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALIDAD
Ing. SAMUEL HUAMANI FLORES	Jefe de Practica a D.E.	Estadística Experimental y/o Computación



DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE GESTIÓN EMPRESARIAL

DICTAMEN N° 0127-CED-FEP/2021.- comunicación N° 191-REMOTO-DAGE-21, remitida por el director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, elevando el acta con el resultado del Jurado Evaluador del concurso público de las siguientes plazas:

N° DE PLAZA	CATEGORÍA/CLASE Y DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALIDAD	RESULTADO	PUNTAJE
01	Profesor Asociado a D.E.	Gestión Empresarial y/o Tecnología Empresarial	Dr. JIMMY OSCAR CALLOHUANCA ACEITUNO	80.20.
01	Profesor Asociado a D.E.	Gestión Empresarial y/o Tecnología Empresarial	Dr. ERNESTO ALTAMIRANO FLORES	76.70.
01	Profesor Asociado a D.E.	Gestión de Procesos y/o Cadena de Suministros y/o Logística y/o Gestión de Proyectos	Mg. JAVIER RUBÉN ANTONIO VARGAS	73.60.
01	Profesor Auxiliar a D.E.	Gestión de Procesos y/o Cadena de Suministros y/o Logística y/o Gestión de Proyectos	Dra. ELVIRA CÁCERES CAYLLAHUA	73.35.
01	Profesor Principal a D.E.	Agronegocios, Economía Circular y Análisis e Investigación de Mercados	DESIERTA (SIN POSTULANTES URH-100-1356-CARH/21)	---

La Comisión de Evaluación de Docentes, luego de revisar los expedientes de los candidatos en base a la nueva tabla aprobada mediante Resolución N° 0020-2019-CU-UNALM del 09/01/19, observa que en la plaza de Profesor Asociado a D.E. del área de especialidad: Gestión de Procesos y/o Cadena de Suministros y/o Logística y/o Gestión de Proyectos, en el expediente del candidato Mg. JAVIER RUBÉN ANTONIO VARGAS, **NO SE ACREDITA EL REQUISITO MÍNIMO** que “...el trabajo de investigación esté evaluado y publicado o aceptado para su publicación en revistas indizadas, nacionales o extranjeras; o en libros de la especialidad.

En consecuencia, la Comisión de Evaluación de Docentes, RATIFICA el resultado del Jurado Evaluador designado con la Resolución N° 0395-2021/CF-FEP de los siguientes candidatos:

N° DE PLAZA	CATEGORÍA/CLASE Y DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALIDAD	RESULTADO	PUNTAJE
01	Profesor Asociado a D.E.	Gestión Empresarial y/o Tecnología Empresarial	Dr. JIMMY OSCAR CALLOHUANCA ACEITUNO	80.20.
01	Profesor Asociado a D.E.	Gestión Empresarial y/o Tecnología Empresarial	Dr. ERNESTO ALTAMIRANO FLORES	76.70.
01	Profesor Auxiliar a D.E.	Gestión de Procesos y/o Cadena de Suministros y/o Logística y/o Gestión de Proyectos	Dra. ELVIRA CÁCERES CAYLLAHUA	73.35.



DECLARAR DESIERTAS las siguientes plazas convocadas a Concurso Público, del semestre académico 2021-II:

Nº DE PLAZA	CATEGORÍA/CLASE Y DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALIDAD	RESULTADO
01	Profesor Asociado a D.E.	Gestión de Procesos y/o Cadena de Suministros y/o Logística y/o Gestión de Proyectos	DESIERTA (POSTULANTE NO ACREDITA NO ACREDITA EL REQUISITO MÍNIMO que “...el trabajo de investigación esté evaluado y publicado o aceptado para su publicación en revistas indizadas, nacionales o extranjeras; o en libros de la especialidad.
01	Profesor Principal a D.E.	Agronegocios, Economía Circular y Análisis e Investigación de Mercados	DESIERTA (SIN POSTULANTES URH-100-1356-CARH/21)

Acuerdo 5: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad el dictamen de la CED N° 0127-CED-FEP/2021, donde se reconoce como ganadores del concurso público a los docentes:

DOCENTE	CATEGORÍA Y DEDICACIÓN	AREA DE ESPECIALIDAD
Dr. JIMMY OSCAR CALLOHUANCA ACEITUNO	Profesor Asociado a D.E.	Gestión Empresarial y/o Tecnología Empresarial
Dr. ERNESTO ALTAMIRANO FLORES	Profesor Asociado a D.E.	Gestión Empresarial y/o Tecnología Empresarial
Dra. ELVIRA CÁCERES CAYLLAHUA	Profesor Auxiliar a D.E.	Gestión de Procesos y/o Cadena de Suministros y/o Logística y/o Gestión de Proyectos

3. PROPUESTA DE PROFESOR VISITANTE

DICTAMEN N° 0119-CED-FEP/2021.- comunicación N° 143.2021/DAEP y el acuerdo respectivo en el Acta de Sesión Ordinaria 017-2021/DAEP, remitidos por el Director del Departamento Académico de Economía y Planificación, conteniendo la propuesta de prórroga de **nombramiento** como profesor visitante del siguiente profesional **en regularización, a partir del 16 de septiembre del 2021** y por el periodo reglamentario, en concordancia con el artículo 190° del nuevo Estatuto UNALM (2015), los artículos 439° inciso c) y 448° inciso “b” del Reglamento General UNALM:

Gr.	Nombres y Apellidos	Nacionalidad	Labor a realizar
MS.	Luis Manuel Ledezma Goyzueta	peruano	Apoyo de labores académicas en el dictado del curso EP 4154 Econometría Básica a los estudiantes de pregrado.



Acuerdo 6: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la designación del MS Luis Manuel Ledezma Goyzueta como profesor visitante en el Departamento Académico de Economía y Planificación a partir del 26 de noviembre 2021, para apoyar en el dictado del curso EP 4154 Econometría Básica a los estudiantes de pregrado.

4. PROPUESTA DE PROFESORES INVITADOS

DICTAMEN N° 0120-CED-FEP/2021.- comunicación N° 66-2021/DAEI, del 11/10/2021 y el acuerdo en el Acta de Reunión Ordinaria Virtual del 11/10/2021, elevados por el Director del Departamento Académico de Estadística e Informática, conteniendo la propuesta para nombramiento como **profesores invitados** de los siguientes profesionales, **en vía de regularización**, en la Maestría de Estadística Aplicada, **a partir del 23 de agosto del 2021** y hasta la finalización del semestre académico 2021-II EPG, en concordancia con el artículo 190° del nuevo Estatuto UNALM, los artículos 439° inciso c) y 448° inciso “a” del Reglamento General UNALM:

Gr.	Nombres y Apellidos	Nacionalidad	Dictado de curso (s) / Labor a realizar
Ph. D.	Augusto Ernesto Bernuy Alva	peruana	EP7193 Metodología para la Investigación Científica en Estadística Aplicada EP7194 Proyecto de Tesis en Estadística Aplicada
Mg.	Richard Fernando Fernández Vásquez	peruana	EP7198 Técnicas Emergentes (curso electivo)
Mg.Sc.	Enver Gerald Tarazona Vargas	peruana	EP7144 Técnicas de Minería de Datos

Estando FUNDAMENTADO el pedido formulado por el Coordinador de la Maestría de Estadística Aplicada (comunicación: No 027/2021/M-EA), la Comisión de Evaluación de Docentes, ACUERDA considerar PROCEDENTE lo solicitado.

Acuerdo 7: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la designación los siguientes profesores invitados en la Maestría de Estadística Aplicada a partir del 26 de noviembre 2021, para el dictado de curso.

Gr.	Nombres y Apellidos	Dictado de curso (s) / Labor a realizar
Ph. D.	Augusto Ernesto Bernuy Alva	EP7193 Metodología para la Investigación Científica en Estadística Aplicada EP7194 Proyecto de Tesis en Estadística Aplicada
Mg.	Richard Fernando Fernández Vásquez	EP7198 Técnicas Emergentes (curso electivo)
Mg.Sc.	Enver Gerald Tarazona Vargas	EP7144 Técnicas de Minería de Datos



5. PROPUESTA DE CAMBIO DE DEDICACIÓN

DICTAMEN N° 0122-CED-FEP/2021.- comunicación N° 74-2021/DAEI, y el acta de reunión ordinaria del 15 de noviembre del 2021, remitidos por el director del Departamento Académico de Estadística e Informática, conteniendo la solicitud de **CAMBIO DE DEDICACIÓN** de la Ph. D. **FRIDA ROSA COAQUIRA NINA**, de Profesor ASOCIADA a Dedicación Exclusiva a **Profesora ASOCIADA a Tiempo Completo**, a partir del 16 de noviembre del 2021. Estando el pedido fundamentado y en concordancia con el artículo 205°, inciso “m” del Estatuto UNALM y los artículos 487° inciso “k” y 488° del Reglamento General de la UNALM, la Comisión de Evaluación de Docentes, **ACUERDA** considerar **PROCEDENTE** lo solicitado.

Acuerdo 8: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad el cambio de dedicación de la Ph. D. **FRIDA ROSA COAQUIRA NINA**, de Profesor ASOCIADA a Dedicación Exclusiva a Profesora ASOCIADA a Tiempo Completo, a partir del 16 de noviembre del 2021.

6. PROPUESTA DE AÑO SABÁTICO

DICTAMEN N° 0121-CED-FEP/2021.- comunicación N° 74-2021/DAEI, y el acta de reunión ordinaria del 15 de noviembre del 2021, remitidos por el director del Departamento Académico de Estadística e Informática, conteniendo la solicitud de año sabático, a partir del 23 de noviembre 2021 y por el periodo reglamentario, de la MS. **LUZ JEANET BULLÓN CAMARENA**, profesora Principal a D.E. para la elaboración de un texto de especialidad titulado: *“Más allá de la Estadística Básica: Bioestadística con aplicaciones en R”*. Contando con el plan de trabajo, cronograma por trimestre y las justificaciones expuestas, en concordancia a lo señalado en el artículo 205° inciso “g” del Estatuto UNALM 2015, y lo estipulado en los artículos 487°, inciso “g”, y 489° del Reglamento General de la UNALM, la Comisión de Evaluación de Docentes, considera **PROCEDENTE** lo solicitado.

Acuerdo 9: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad el año sabático a partir del 23 de noviembre 2021 y por el periodo reglamentario, de la MS. **LUZ JEANET BULLÓN CAMARENA**, profesora Principal a D.E. para la elaboración de un texto de especialidad titulado: *“Más allá de la Estadística Básica: Bioestadística con aplicaciones en R”*.

7. TÍTULO PROFESIONAL

Solicitudes de **TÍTULO PROFESIONAL** presentados por los siguientes bachilleres, quienes han cumplido con lo estipulado en el Artículo 89° del Estatuto de la Universidad Nacional Agraria La Molina (Resolución N° 01-2015-AE-UNALM, del 23/02/15), el Artículo 150°, incisos a) b) y c) del Reglamento de la UNALM 2017 y los requisitos exigidos también en el Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos, anexo N° 4, punto N° 18 (Modalidad para obtener el título profesional: 1) tesis, 2) Trabajo de suficiencia profesional, 3) Trabajo académico y 4) otros; para **OBTENER** su **TÍTULO PROFESIONAL** correspondiente:



Dictamen N° 0166-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ASESOR
Mejía Orellana, Juan Carlos	Ingeniero en Gestión Empresarial	Tesis	“La gestión empresarial y el desarrollo sostenible en las microempresas del rubro comercial textil gamarra de Lima Metropolitana”	Dr. Roberto Cumpen Vidaurre

Dictamen N° 0182-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ASESOR
Quiñones Campomanes, Diego Juan	Economista	Trabajo de Suficiencia Profesional - TSP	“Evaluación económica y financiera de la empresa Paneles Napsa S.R.L. del sector publicidad exterior del año 2016 al 2019”	Econ. Luis Alberto Chaparro Guerra

Dictamen N° 0183-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ASESORA
Perea Olivos, Lucía Pamela	Economista	Trabajo de Suficiencia Profesional - TSP	“Optimización de la administración comercial en empresa de equipos de protección y distribución eléctrica, climatización e infraestructura tecnológica”	Mg. Sc. Raquel Margot Gómez Oscorima

Dictamen N° 0184-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ASESOR
Nolasco Lozano, Diana Sofía	Economista	Trabajo de Suficiencia Profesional - TSP	“Ejecución presupuestal del Instituto Metropolitano Protransporte de Lima, período 2018 – 2019”	Mg. Sc. Luis Alberto Guillén Vidal

Dictamen N° 0185-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ASESOR
Meléndez Guerrero, Angel Eduardo	Ingeniero en Gestión Empresarial	Tesis	“Estrategias comerciales para el posicionamiento de pulpa de maracuyá (<i>Passiflora edulis</i>) en	Mg. Sc. Luis Enrique Espinoza



			<i>el mercado de Lima Metropolitana producidos en Barranca-Lima”</i>	Villanueva
--	--	--	--	------------

Dictamen N° 0231-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ASESOR
Clavo Fernández, Liliana	Economista	Trabajo de Suficiencia Profesional - TSP	<i>“Financiamiento del capital de trabajo en empresas con deficiencia de liquidez. Caso de la empresa FGA Ingenieros S.A.”</i>	Mg. Sc. Juan Felipe Magallanes Díaz

Dictamen N° 0232-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ASESOR
Castrillón Liñán, Claudia	Economista	Trabajo de Suficiencia Profesional – TSP	<i>“Alternativas de producción más limpia en el proceso del cultivo de caña de azúcar en agroindustrias San Jacinto”</i>	Mg. Sc. Carlos Alberto Condori Argandoña

Dictamen N° 0233-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ASESOR
Mayurí Cordero, María del Rosario	Ingeniera en Gestión Empresarial	Trabajo de Suficiencia Profesional – TSP	<i>“Implementación de una estrategia funcional y de posicionamiento para la empresa Zapler, periodo 2019-2020”</i>	Dr. Leoncio Hertz Fernández Jerí

Dictamen N° 0234-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ASESOR
Fiestas Quiñones, Miguel Felipe	Economista	Trabajo de Suficiencia Profesional – TSP	<i>“Beneficios para usuarios por mejoras en atención de solicitudes y expedientes en la ONP”</i>	Econ. Juan Carlos Rojas Cubas



Dictamen N° 0235-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ASESORA
Llaccharimay Sánchez, Julissa	Economista	Trabajo de Suficiencia Profesional – TSP	“Implementación de mejoras a la compilación de los ingresos fiscales para la elaboración del marco macroeconómico multianual 2021-2024”	Mg. Sc. Rosario Elizabeth Pérez Liu

Dictamen N° 0236-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	MODALIDAD	TÍTULO DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL	ASESOR
Suaña Choque, Liliana Susy	Economista	Trabajo de Suficiencia Profesional – TSP	“Evaluación económica de la ejecución presupuestal: Caso del Vicerrectorado Académico de la UNALM, periodos 2016 – 2019”	Ph. D. Jorge Alfonso Alarcón Novoa

Acuerdo 10: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad los siguientes títulos profesionales.

APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL
Mejía Orellana, Juan Carlos	Ingeniero en Gestión Empresarial
Quiñones Campomanes, Diego Juan	Economista
Perea Olivos, Lucía Pamela	Economista
Nolasco Lozano, Diana Soffa	Economista
Meléndez Guerrero, Angel Eduardo	Ingeniero en Gestión Empresarial
Clavo Fernández, Liliana	Economista
Castrillón Liñán, Claudia	Economista
Mayurí Cordero, María del Rosario	Ingeniera en Gestión Empresarial
Fiestas Quiñones, Miguel Felipe	Economista
Llaccharimay Sánchez, Julissa	Economista
Suaña Choque, Liliana Susy	Economista

8. GRADO DE BACHILLER

Solicitudes para la obtención del **GRADO DE BACHILLER**, presentadas por los siguientes estudiantes, quienes han cumplido con los requisitos exigidos en el Plan de Estudios de la carrera profesional correspondiente, de conformidad a lo señalado en el Artículo 149º, inciso a, del Reglamento General de la UNALM 2017



DICTAMEN N°0177-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Soria Timana, Dayana Alexandra	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20151248	203	13.37

DICTAMEN N°0178-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Mendoza Peña, Erik Jameson	Ciencias – Estadística Informática	20150236	201	14.41

DICTAMEN N°0179-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Aybar Mendoza, Melina Angelli	Ciencias – Economía	20071092	248	12.02

DICTAMEN N°0180-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Agurto Sánchez, Diego Francisco	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20140270	200	12.21

DICTAMEN N°0181-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Flores Liñan, Alexander Fernando	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20150263	206	12.84

DICTAMEN N°0224-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Castro Suárez, Valeria Cristina	Ciencias – Economía	20150201	202	12.53

DICTAMEN N°0225-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Vasquez Quispe, Carolay Zully	Ciencias – Economía	20161224	202	14.31

DICTAMEN N°0226-CAPE-FEP/2021



APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Fernández Navarro, Claudia Lucia	Ciencias – Economía	20150207	200	12.34

DICTAMEN N°0227-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Coronado Maluquis, Maria Alicia	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial	20141176	203	13.32

DICTAMEN N°0228-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Marquina Vargas, María Josselyn	Ciencias – Economía	20131091	204	11.86

DICTAMEN N°0229-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Carpio Quispe, Lucio Luis	Ciencias – Estadística e Informática	19990224	200	10.91

DICTAMEN N°0230-CAPE-FEP/2021

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL	CÓDIGO DE MATRÍCULA	TOTAL CRED. AP.	PPA
Tafur Mendoza, Jessica Mabel	Ciencias – Economía	20131104	206	11.71

Acuerdo 11: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad los siguientes grados de bachiller:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARRERA PROFESIONAL
Soria Timana, Dayana Alexandra	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial
Mendoza Peña, Erik Jameson	Ciencias – Estadística Informática
Aybar Mendoza, Melina Angelli	Ciencias – Economía
Agurto Sánchez, Diego Francisco	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial
Flores Liñan, Alexander Fernando	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial
Castro Suárez, Valeria Cristina	Ciencias – Economía
Vasquez Quispe, Carolay Zully	Ciencias – Economía
Fernández Navarro, Claudia Lucia	Ciencias – Economía
Coronado Maluquis, Maria Alicia	Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial
Marquina Vargas, María Josselyn	Ciencias – Economía
Carpio Quispe, Lucio Luis	Ciencias – Estadística e Informática
Tafur Mendoza, Jessica Mabel	Ciencias – Economía



9. TRIBUNAL DE HONOR

CASO: Caso de denuncia de: Lisseth Yashemy Pacheco Rodríguez contra Juan Carlos Díaz Guevara

VISTO, el expediente documentario virtual relativo a la denuncia interpuesta ante la Defensoría Universitaria (DU) de la Universidad Nacional Agraria La Molina por la estudiante Lisseth Yashemy Pacheco Rodríguez, con código 20170298 de la Facultad de Ingeniería Agrícola, contra el estudiante Juan Carlos Díaz Guevara con código 20170219, de la Facultad de Economía y Planificación, especialidad de Estadística e Informática, de fecha 17 de diciembre del 2018. ACUERDOS:

El Tribunal de Honor, luego de evaluar la documentación y tomado las acciones pertinentes con el caso, acordó:

1. **PROPONER** al Consejo de la Facultad de Economía y Planificación absolver al denunciado Juan Carlos Díaz Guevara de toda responsabilidad respecto a los hechos que le han sido imputados

Acuerdo 12: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por mayoría la propuesta del Tribunal de Honor de la Facultad de Economía y Planificación por falta de pruebas aportadas por la denunciante y la no respuesta de la misma al Tribunal de Honor.

10. PROYECTO DE TESIS – CAMBIO Y DESIGNACION DE JURADO

Con RESOLUCIÓN N° 0374-2019/CF-FEP del 30.01.20.- SE APROBÓ la conformación del Jurado del proyecto de tesis, titulado: **“IMPACTO ECONÓMICO POR EL INGRESO DEL HUANGLONGBING SOBRE LA CADENA PRODUCTIVA DIRECTA DE LA NARANJA EN JUNÍN, PROSPECTIVA 2030”** presentado por la Bachiller en Ciencias - Economía: **KATHERINE JESSY GUADALUPE MUÑOZ** (código de matrícula 20141121), de acuerdo a lo señalado en el artículo 28° del Reglamento de Trabajos de Investigación y Tesis para la Obtención del Grado de Bachiller y Título Profesional (aprobado con Resolución N° 0268-2019-CU-UNALM, el 25/06/19), a propuesta de la Unidad de Investigación, integrado por los siguientes docentes del Departamento Académico de Economía y Planificación:

Miembros del Jurado:

Presidente	• Mg. Sc. Agapito Linares Salas
Miembros	• Mg. Sc. Rosario Elizabeth Pérez Liu Dr. Carlos Enrique Orihuela Romero
Asesor	• Dr. Waldemar Fernando Mercado Curi

Vista la comunicación 0194-2021/DAEP, del director del DAEP, solicitando el cambio del presidente de jurado **Mg. Sc. Agapito Linares Salas** en vista que cesó en sus funciones, por el **Dr. Luis Alberto Jiménez Díaz**, así como el cambio de la **Mg. Sc. Rosario Elizabeth Pérez Liu**, por el **Mg. Jaime Carlos Porras Cerrón** y al **Dr. Carlos Enrique Orihuela Romero**, por el **Econ. Juan Carlos Rojas Cubas**, debido fundamentalmente al mayor acercamiento al tema.

Acuerdo 13: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por mayoría el cambio y designación de jurado para el proyecto de tesis: “IMPACTO ECONÓMICO POR EL INGRESO DEL



HUANGLONGBING SOBRE LA CADENA PRODUCTIVA DIRECTA DE LA NARANJA EN JUNÍN, PROSPECTIVA 2030”
presentado por la Bachiller en Ciencias - Economía: **KATHERINE JESSY GUADALUPE MUÑOZ.**

Considerando que mediante comunicaciones N°0126-UIFEP/21 (28/10/2021) y N° 0128-UIFEP-21 (03/11/2021), la Unidad de Investigación de la FEP, remite la propuesta de miembros de Jurado para el Proyecto de Tesis que fuera elevado con la comunicación n° 153-REMOTO-DAGE-21, del Director del Departamento Académico de Gestión Empresarial, titulado: **“INFLUENCIA DEL PROGRAMA PAGO PUNTUAL A PROVEEDORES EN LA REDUCCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE PAGO A PROVEEDORES DE LOS ACUERDOS MARCO”** presentado por la Bachiller en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial: **WENDY TERESA ROSILLO VASQUEZ** (código de matrícula N° 20140221). El Comité de Investigación de la Unidad de Investigación recomienda la designación del siguiente Jurado y se emita la respectiva resolución:

Miembros del Jurado:

Presidente
Miembros

- MBA. Carlos Alberto Guerrero López
- Dr. Luis Eustaquio Huerta Camones
- Mto. Econ. Karina Marlen Yachi del Pino
- Dr. Ampelio Ferrando Perea.

Asesor propuesto

Acuerdo 14: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban la recomendación del Comité de Investigación de la Unidad de Investigación para el jurado del proyecto de tesis: “INFLUENCIA DEL PROGRAMA PAGO PUNTUAL A PROVEEDORES EN LA REDUCCIÓN DE INCUMPLIMIENTO DE PAGO A PROVEEDORES DE LOS ACUERDOS MARCO” presentado por la Bachiller en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial: WENDY TERESA ROSILLO VASQUEZ.

11. PROYECTO DE TESIS – DESIGNACION DE JURADO

Considerando que mediante comunicaciones N°0125-UIFEP/21 (28/10/2021) y N° 0127-UIFEP-21 (3/11/2021), la Unidad de Investigación de la FEP, remite la propuesta de miembros de Jurado para el Proyecto de Tesis que fuera elevado con la comunicación n° 149-REMOTO-DAGE-21, del Director del DAGE, titulado: **“ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN PARA LA EXPORTACIÓN DE ARÁNDANOS (Vaccinium spp) PRODUCIDOS EN LA REGIÓN LA LIBERTAD AL MERCADO AUSTRALIANO”** presentado por el Bachiller en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial: **HUGO ALEJANDRO RIMACHE ARTICA** (código de matrícula N° 20000192). El Comité de Investigación de la Unidad de Investigación recomienda la designación del siguiente Jurado y se emita la respectiva resolución:

Miembros del Jurado:

Presidente
Miembros

- Dr. Elías Félix Huerta Camones
- Dr. Ernesto Altamirano Flores
- M.A Javier Rubén Antonio Vargas
- Mg. Sc. Luis Enrique Espinoza Villanueva

Asesor propuesto



Acuerdo 15: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban la recomendación del Comité de Investigación de la Unidad de Investigación para el jurado del proyecto de tesis: **“ESTRATEGIAS DE COMERCIALIZACIÓN PARA LA EXPORTACIÓN DE ARÁNDANOS (*Vaccinium spp*) PRODUCIDOS EN LA REGIÓN LA LIBERTAD AL MERCADO AUSTRALIANO”** presentado por el Bachiller en Ciencias – Ingeniería en Gestión Empresarial: **HUGO ALEJANDRO RIMACHE ARTICA.**

12. APROBACIÓN DE PROYECTO DE TESIS (FORMATO 5)

Con RESOLUCIÓN N° 0149-2021/CF-FEP, del 24/05/2021.- SE APROBÓ la conformación del Jurado del proyecto de tesis, titulado: **“RENTABILIDAD ECONÓMICA DE LA PRODUCCIÓN DE KION (*Zingiber officinale*) EN JUNÍN, PERIODO 2006 - 2019”** presentado por el Bachiller en Ciencias – Economía: **BRANCO KEVIN VALENCIA HERRERA** (código de matrícula N° 20110239), de acuerdo a lo señalado en el artículo 28° del Reglamento de Trabajos de Investigación y Tesis para la Obtención del Grado de Bachiller y Título Profesional (aprobado con Resolución N° 0268-2019-CU-UNALM, el 25/06/19), a propuesta de la Unidad de Investigación, integrado por los siguientes docentes del DAEP:

Miembros del Jurado:

Presidente	• Dr. Luís Alberto Jiménez Díaz
Miembros	• Mg. Sc. Luis Alberto Guillen Vidal Mg. Sc. Luís Alberto Chaparro Guerra
Asesor	• Mg. Sc. Ramón Alberto Diez Matallana

Mediante comunicación s/n (anexo 5) de fecha 28/10/2021 del presidente del Jurado informando que, el proyecto de tesis, titulado: **“RENTABILIDAD ECONÓMICA DE LA PRODUCCIÓN DE KION (*Zingiber officinale*) EN JUNÍN, PERIODO 2006 - 2019”** presentado por el Bachiller en Ciencias – Economía: **BRANCO KEVIN VALENCIA HERRERA** (código de matrícula N° 20110239), el cual ha sido revisado y declarado **APROBADO** para proceder con su ejecución.

Aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Facultad. Se debe hacer llegar al jurado que se observó por el título de la tesis, no son claras las variables que podría comprender el estudio.

Acuerdo 16: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban el proyecto de tesis: **“RENTABILIDAD ECONÓMICA DE LA PRODUCCIÓN DE KION (*Zingiber officinale*) EN JUNÍN, PERIODO 2006 - 2019”** presentado por el Bachiller en Ciencias – Economía: **BRANCO KEVIN VALENCIA HERRERA.**

Acuerdo 17: Hacer llegar al jurado que el Consejo de Facultad observó el título de la tesis, pues no son claras las variables que podría comprender el estudio.



Con RESOLUCIÓN N° 0336-2021/CF-FEP, del 28/11/2021.- SE APROBÓ la conformación del Jurado del proyecto de tesis, titulado: **“IMPACTO ECONÓMICO DEL USO DE COCHAS EN LOS ANDES SEMIÁRIDOS: CASO SANTA FE, DISTRITO DE PARAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO”** presentado por el Bachiller en Ciencias – Economía: **JESSICA MABEL TAFUR MENDOZA** (matrícula N° 20131104) de acuerdo a lo señalado en el artículo 28° del Reglamento de Trabajos de Investigación y Tesis para la Obtención del Grado de Bachiller y Título Profesional (aprobado con Resolución N° 0268-2019-CU-UNALM, el 25/06/19), a propuesta de la Unidad de Investigación, integrado por los siguientes docentes del DAEP:

Miembros del Jurado:

- | | |
|------------|---|
| Presidente | • Dr. Waldemar Fernando Mercado Curi |
| Miembros | • Mg. Sc. Juan Felipe Magallanes Diaz
Mg. Sc. Miguel Ángel Alcántara Santillán |
| Asesor | • Dr. Luis Alberto Jiménez Diaz |

Mediante comunicación s/n (anexo 5) de fecha 20/11/2021 del presidente del Jurado informando que, el proyecto de tesis, titulado: **“IMPACTO ECONÓMICO DEL USO DE COCHAS EN LOS ANDES SEMIÁRIDOS: CASO SANTA FE, DISTRITO DE PARAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO”** presentado por el Bachiller en Ciencias – Economía: **JESSICA MABEL TAFUR MENDOZA** (matrícula N° 20131104), el cual ha sido revisado y declarado **APROBADO** para proceder con su ejecución.

Acuerdo 18: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban el proyecto de tesis: **“IMPACTO ECONÓMICO DEL USO DE COCHAS EN LOS ANDES SEMIÁRIDOS: CASO SANTA FE, DISTRITO DE PARAS, DEPARTAMENTO AYACUCHO”** presentado por el Bachiller en Ciencias – Economía: **JESSICA MABEL TAFUR MENDOZA**

13. RESOLUCIÓN CON CARGO A RENDIR CUENTA

“RESOLUCIÓN N° 0405-2021/CF-FEP.- La Molina, 09 de noviembre del 2021”.- SE RESUELVE: ACEPTAR el TRASLADO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL 2014-I AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL 2019-I, a partir del semestre académico 2021-II, para:

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE MATRICULA	CARRERA PROFESIONAL
1	Cajo Tafur, Junior Andre	20181164	Ingeniería en Gestión Empresarial

Acuerdo 19: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban por unanimidad la resolución N° 0405-2021/CF-FEP Emitido por el Decano con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad.



14. COMITÉ INTERNO DE ACREDITACIÓN

CARRERA DE ESTADÍSTICA INFORMÁTICA

Comunicación N° Nro. 78-2021/DAEI, del director del Departamento Académico de Estadística e Informática, conteniendo la propuesta en vías de regularización, de ratificar el Comité Interno de Acreditación de la Carrera de Estadística Informática, por el periodo de dos años, a partir del 27 de abril del 2021 hasta el 26 de abril del 2023, conformado por:

Presidente: Mg.Sc. Celso Gonzáles Chavesta
 Miembro: Mg. Jesús Walter Salinas Flores
 Miembro: Dr. Raphael Félix Valencia Chacón
 Miembro: Dr. Jaime Carlos Porras Cerrón
 Miembro: Dr. Jorge Chue Gallardo

Acuerdo 20: Los miembros del Consejo de Facultad ratifica por unanimidad al Comité Interno de Acreditación de la Carrera de Estadística Informática a partir del 27 de abril del 2021 hasta el 26 de abril del 2023.

15. PROPUESTA DE REGULARIZACIÓN DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL PROGRAMA DE ESTADÍSTICA INFORMÁTICA

Comunicación N° 78-2021/DAEI, del director del Departamento Académico de Estadística e Informática, conteniendo la propuesta de regularizar la conformación del **Comité Consultivo del Programa de Estadística Informática**, desde el 24 de julio del 2021 al 23 de julio del 2023, integrado por:

Miembro	Grupo de Interés
Natty Chaveli Aliaga Acosta*	KANTAR IBOPE MEDIA PERÚ S.A.
Richard Fernández Vásquez	SUNAT
Vanessa Gonzales Oberti	INTERTEK
Ángela Morales Sánchez	Colegio de Estadísticos
Cecilia Leopoldina Nieto Aravena	Universidad Nacional Agraria La Molina - UNALM
Enver Tarazona Vargas	Pontificia Universidad Católica del Perú - PUCP
Istavay Orbegosos Salas	AUNA – ONCOSALUD
Saria Villanueva Pinedo**	Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN
Víctor Hugo Lachos Dávila	UNIVERSITY OF CONNECTICUT – USA
David Muñoz Negrón	Instituto Tecnológico Autónomo de México - ITAM
Edgar Acuña Fernández	Universidad de Puerto Rico – Recinto de Mayagüez
Mauricio Castro Cepero	Pontificia Universidad Católica de Chile - PUC-CHILE

*Presidente, **Secretario

Acuerdo 21: Los miembros del Consejo de Facultad acepta por unanimidad la propuesta de Comité Consultivo del Programa de Estadística Informática a partir del 24 de julio del 2021 hasta el 23 de julio del 2023.



16. TRASLADO INTERNO – REGULARIZACIÓN

Dictamen N° 0239-CAPE-FEP/2021.- comunicación Nro. 77-2021/DAEI, del director del Departamento Académico de Estadística e Informática, conteniendo el resultado del proceso de evaluación para traslado interno de los siguientes estudiantes a partir del semestre 2021-II. Considerando:

La Resolución N° 0170-2021-CU-UNALM, del 27 de mayo del 2021, que dispone excepcionalmente:

- Habilitar el traslado interno de forma extraordinaria debido a las graves situaciones producidas por el COVID-19 y la emergencia sanitaria declarada a nivel nacional.
- Se difundirá este beneficio extraordinario para que todos los alumnos matriculados en el 2021-I que deseen acogerse, puedan postular en las fechas señaladas en el calendario académico, y siendo efectivo el traslado para el 2021-II.

La Resolución N° 0907-2011-UNALM, del 18 de noviembre del 2011, que aprueba la Directiva de Traslado Interno.

La Resolución N° 056-2021/CF-FEP, del 04 de marzo del 2021, que fija como Nota mínima de 12 (doce) el Promedio Ponderado Acumulado (PPA), para acceder al traslado interno a cualquiera de las carreras profesionales de la Facultad de Economía y Planificación: Economía, Estadística Informática o Ingeniería en Gestión Empresarial.

Estando los documentos conformes y teniendo en cuenta lo descrito en los párrafos precedentes, la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles – CAPE, de esta Facultad, propone:

APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE MATRICULA	FACULTAD Y/O ESPECIALIDAD DE PROCEDENCIA	TRALADO A LA ESPECIALIDAD DE	CREDITOS APROBADOS	PPS	PPA
HUALLPA ARCONDO MARIA TERESA	20191407	Zootecnia	Estadística Informática	55	9.40	12.16
MENDEZ HILARIO, RIKY CAMILO MAXIMO	20191412	Zootecnia	Estadística Informática	51	16.63	15.01
PALACIOS ARIAS MATTIHUS BLAYR	20170119	Ciencias	Estadística Informática	124	14.57	13.62
QUINTANILLA RAMOS LESLIE DAYANA	20191186	Ciencias - Ingeniería Ambiental	Estadística Informática	51	18.00	15.45

Acuerdo 22: Los miembros del Consejo de Facultad acepta por unanimidad la propuesta de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles – CAPE de traslados internos a la carrera de Estadística Informática.



17. DAEI - DASR, RESPECTO AL PERSONAL ADMINISTRATIVO, COMUNICACIONES A LA URH Y FALTA DE RESPUESTAS Y SOLUCIONES DESDE ESA UNIDAD.

Acuerdo del CF FEP, requiriendo el personal administrativo que se requiere para el normal funcionamiento de los Departamentos Académicos.

DAEI tiene personal designado, el **conserje** está no habido desde la pandemia, se han remitido las comunicaciones desde el **DAEI, el Decanato y secretaría**, se ha solicitado el cambio, no hay respuesta definitiva en ningún caso. Desde marzo 2020 están en espera de la solución.

DASR se creó sin personal administrativo, se remitieron comunicaciones a la URH, DIGA, Oficina de Planificación sin respuesta. El antiguo **conserje** era pagado por la FDA, se ha jubilado, no hay reemplazo.

Se propone:

El **CF FEP emita una queja** para el **DASR**, para resolver a la brevedad, la contratación de una secretaria y un conserje. Un **reclamo** para el **DAEI** para que se resuelva en forma inmediata lo solicitado.

Acuerdo 23: Los miembros del Consejo de Facultad aprueban que la Facultad de Economía y Planificación emita una queja en relación a los reclamos de los Departamentos Académicos de Sociología Rural y de Estadística Informática.

Siendo las 4:50 pm horas ser levantó la sesión

Humberto Alejandro Trujillo Cubillas
SECRETARIO
FACULTAD DE ECONOMIA Y PLANIFICACION